

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXI

Número 1056

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio, 5

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos
Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la
Compañía Española de Petróleo (C. E. P. S.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA
PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA }
TELEFONICA } **IBÁÑEZ**
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO
DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

Precio de suscripción DOS pesetas mensuales

Número suelto CINCUENTA cts.

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 26 de Diciembre de 1.946

Se publica los Jueves

1355

6318

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

CEUTA

Don Andrés Pardesa y Pulido, Juez Municipal de Ceuta.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Hadú Mohamed Hadú, de veintisiete años, soltero, hijo de Mohamed y de Fátima, jornalero, natural de Tarfesit, (Melilla) y últimamente domiciliado en Tetuán, ignorándose el domicilio, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado municipal a cumplir la pena que se le ha impuesto en juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto, con el número 547 de 1946, al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades Civiles y Militares, procedan a la busca y captura del indicado condenado, y lo detengan, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Ceuta 29 de octubre de 1.946

El Juez Municipal,
Andrés Pardesa Pulido

El Secretario,
Enrique Ugedo,

6320

EDICTO

Taieb Ben Taieb El Hicho domiciliado últimamente en la Barriada del Principe de ésta Ciudad, comparecerá en término de cinco días en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a ser oído como acusado en sumario número 2219 de 1946 por hurto de una burra, bajo apercibimientos legales.

Ceuta 3 de Diciembre de 1946

El Secretario,

P. A.

ILEGIBLE.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

SECCION DE ADMINISTRACION DE RENTAS PÚBLICAS

Relación nominal de los industriales, que han sido declarados FALLIDOS, correspondientes a la Zona Recaudatoria de Ceuta.

N.º de orden M.º de 1946	CONTRIBUYENTE	Domicilio	Industria	Año del débito	Importe
303	Antonio González de la Vega	A. Africa, 37	Frutas p. m.	42-46	914,74
323	Juan Valle Caro	P. Recreo, 2	Huevos p. m.	42-46	1022,74
334	Amar Ben Abselam Ben Amar	P. Abastos, 11	id.	42-46	745,24
640	Yilali Ben Abderraman Sarg.	P. Abastos, 10	Frutas a. l.	42-46	226,89
853	Yamina Hamed Ben Amar	Gautier, 27	Café Econom.	42-46	914,76
1063	Juan Merino Miret	P. Rivera, 15	Fotógrafo	42-46	731,80
1075	Cristobal Morales Ortiz	F. Española, 16	T. Carpintería	42-46	460,60
1256	Julio Nuñez Fernández	S. Coriat, 6	Gestor Adm.	42-46	2268,58
1308	Fortunato Benarroch	Jaudenes, 23	Comisionista	42-46	657,72
	Mohamed Ben Adur Amir Oden	P. Abastos		1942	56,50
	Juan Gutiérrez Vázquez	G. Aranda, 6		1942	262,16
	Julio Raga Rivas	Alfau, 9	Comisionista	32-33	110,95
1204	Purificación Ferrero Sabayera	G. Alvarez, 4	Matrona	43-46	518,19
1372	Miguel Navarro Acuña	G. Alvarez, 9	Comisionista	43-46	552,72
	Baid Ben Embara	Gautier, 67		42-43	648,62
	Bodegas Jerezanas	Velarde, 4	Vinos P. M.	42-43	2196,72
257	Anlonio Macías Sánchez	Tablajero	F. Española	42-43	282,50
907	García Gutiérrez	Alfau, 3	Sierra Ct. ^a	42-43	1498,38
	Nicolás Rodríguez Tejedor	Gautier	Zapatero	42-43	226,00
	Eliseo Cabezas Lara	Gautier	Mercería	1942	251,99
	José Gabilla García	F. Española	Frutas p. m.	1942	56,50
332	Juana Garbín Maroto	P. Abastos	Huevos p. m.	42-43	282,50
1458	José Navarro Piqueras	Valdeflores	Ag. Col. Art.	42-43	569,52
	Bodegas Jerezanas	Velarde, 4	Com. Exp.	42-43	1958,96
	Luis Ferrer	F. Española	Chacinas	1943	515,28
	Francisco Rivas Medrano	P. Abastos	Huevos p. m.	1943	56,50
	Alí Ben Buasit	Gautier	Tejidos p. m.	1943	458,78
614	Hassan Belosan Estuki	Hadú, 7	Bañuelos	1943	48,59
636	Manuel Rodríguez Alonso	A. Africa, 1	Frutas	1943	48,59
	Jiménez y Aguilar	F. Española	Fotógrafo	1943	135,60
	José Pérez Martín	P. M.	Comisionista	1943	144,64
1386	Francisco Copin Silva	F. Española, 51	id.	1943	144,64
1390	Joaquín Ruiz Giner	P. Meneses	id.	1943	144,64
1451	Agencia Arte	P. Rivera, 15	Ag. Anuncios	1943	171,76
	Antonio Pérez García	Villa Jovita		1943	275,72
523	Buchaid Ben Mohamed El Abud	Hadú V. I.	Carbonería	1943	226,00
1087	Luis García Vicente	C. Sotelo	Fontanero	1943	45,20
1392	Luis García Vicente	A. Lobo	Comisionista	1943	36,16
	Joaquín Ruiz Giner	P. Meneses	id.	1943	72,32
	Francisco Manana Huguet	Linares, 9		1943	983,10
631	Francisco Jiménez Salazar	San Amaro, 21	Café Barraca	1943	48,59
	Sebastian Gamero Anaya	Yagüe	Mercería	1943	503,98
870	Said Ben Embark el Abdi	Gautier, 67	J. Lotería	1943	133,34

V.º B.º
El Subdelegado de Hacienda,
Ilegible

Ceuta a 21 de Noviembre de 1946
El Jefe de la Sección de Admón. de Rentas Públicas,
José Fernández,

6321

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA

Junta Administrativa Especial de Contrabando

Desconociéndose el actual domicilio de los individuos que aparecen encartados en los expedientes que a continuación se detallan; se les hace saber por medio de la presente que han sido vistos y fallados los mismos, en el siguiente sentido:

EXPEDIENTE NUMERO 79/1944: Imponer al reo Mohamed ben Mohamed Si Kaddur, cuyo domicilio fué, últimamente, en Barriada del Príncipe, calle D, núm. 85, de Ceuta, la multa de 332 pesetas, duplo del valor del género aprehendido, así como la pena subsidiaria de prisión, en caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con el comiso del género.

EXPEDIENTE NUMERO 31/1945: Imponer al reo, Rubel Castro Maestro, con domicilio últimamente en Gijón, Mamus Blista núm. 23, la multa de 714 pesetas, duplo del valor del género aprehendido, así como la pena subsidiaria de prisión, en caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, así como el comiso del género.

EXPEDIENTE NUMERO 80/1945: Imponer al reo, Antonio Aguilar Martín, con domicilio últimamente en Príncipe Alfonso, junto al lavadero, en Ceuta, la multa de 1.171, pesetas, triplo del valor del género aprehendido, así como la pena subsidiaria de prisión, en caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, así como el comiso del género.

EXPEDIENTE NUMERO 4/1946: Imponer a la reo, Aisa Ben Mohammed Dukali, cuyo último domicilio fué en Ceuta, Barriada del Príncipe Alfonso, sin número, la multa de 999,60 pesetas, duplo del valor del género aprehendido así como la pena subsidiaria de prisión, en caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, así como el comiso del género.

REQUERIMIENTO

A los efectos del artículo 101 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, se notifica el fallo por medio de este periódico oficial previniendo a los interesados:

a) Que el plazo para efectuar el ingreso es el de quince días contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

b) Que a los efectos del párrafo 2.º del artículo 102 del mismo texto legal para que manifieste si posee bienes para hacer efectivas las multas impuestas presentando relación de ellos en el término de tres días, bien entendido que su silencio se considerará como declaración negativa y en consecuencia se decretará el arresto a prisión.

c) Contra el fallo transcrito puede interponer recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso de Cádiz, en el plazo de tres meses a contar desde el siguiente a la publicación de este requerimiento. Ceuta, 20 de Diciembre de 1946.

El Secretario de la Junta,
Carlos Gómez Belmar.—Rubricado.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda
Presidente de la Junta

Enrique Moreno Cuartara.—Rubricado.

6322

EDICTO

Por el presente se cita ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta a recibirles declaración y ofrecerles el sumario 230 de 1946 por robos y hurtos con instrucción del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a los perjudicados por la sustracción de dos cajas de Coñac y 2 de cerveza, antes de feria de Ceuta en el muelle; un saco de cebada en el muelle de la Puntilla; de un tablón en una obra de la Plaza de Ruiz; harina sustraídas por la misma época de trenes de mercancía, en el foso de San Felipe; los individuos a los que le sustrajeron un saco con café y otro con azúcar; al dueño de las pacas de paja sustraídas del muelle de España; al de los botes de leche y 2 jamones que se dicen sustraídos de casa Alfón.

Ceuta 22 de diciembre de 1946.

El Secretario,
Ilegible.

6323

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a Francisco Vilches Barroso de 39 años, soltero, jornalero, hijo de Rafael y Antonia, natural de Algaucin (Málaga) y domiciliado ultimamente en la Barriada de Hadú, en las inmediaciones del Garage de Parrés, (Marcelo Roldán, 7), para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas núm. 10 (Alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 711 de 1946, por estafa, en su calidad de denunciado, acto que tendrá lugar el próximo día dieciseis de enero de 1947 a las once horas y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a dieciocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario,
Ilegible.

V.º B.º
El Juez Municipal
Ilegible.

6324

Requisitoria

Gil Pérez, Alfonso, hijo de Francisco y Petra, de 30 años, soltero, pintor, natural y vecino de Madrid, calle Segovia, 51, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a ser constituido en prisión en el sumario número 145 de 1946 por uso indebido de uniforme y hurtos, percibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta 23 de diciembre de 1946.

Ilegible.

6325

Don Joaquín Segovia de la Mata, Juez Municipal Letrado Interino de Primera Instancia de Ceuta.

Por el presente se hace público que este Juzgado se tramita expediente por el Procurador Don Felicísimo García Marcos en nombre de Doña Mercedes Ingunza Cerni con autorización de su esposo D. Vicente Aguilera Cerni y D. Francisco Cerni Mas sobre rectificación de la extensión de la huerta situada en la calle de Duarte núm. 8, de Gobierno; que linda por el Norte con callejón del Cebollino y propiedad de Don Manuel Baró y Doña Cirila Andujar; Sur con huerta de Doña Eulalia Calcaño núm. 12 del expresado callejón; Oeste con huerta de Don Antonio Martín Ariza, que según el Registro de la propiedad mide doscientos cuarenta y seis metros con noventa y cinco centímetros cuadrados pero su extensión actual según reciente medición por el Sr. Aparejador Municipal Don Alfonso Gómez y Gómez, es de tres mil veintinueve con treinta y tres metros cuadrados, comprendida la dimensión del pasadizo o calle particular que comprende, sesenta y cuatro metros treinta y tres centímetros cuadrados, y por providencia dictada en el día de hoy he acordado se cite por edictos a Don Agustín Baró, Doña Cirila Andujar y Doña Eulalia Calcaño, sus sucesores y causahabientes y cuantas personas puedan ser perjudicadas con la rectificación solicitada para que dentro del término de los diez días siguientes a la inserción del presente puedan comparecer ante este Juzgado haciendo

uso de los derechos de que se crean asistido en forma legal.

Dado en Ceuta a veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Ante mi.
Ilegible.

6326

EDICTO

Por providencia del Sr. Juez Municipal, Letrado, interino de Primera Instancia de ésta Ciudad, dictada en el día de ayer, en los ejecutivos que sigue el Procurador D. Felicísimo García Marcos, en nombre y representación del Banco Hispano Americano de ésta Ciudad, contra D. José López Bas, en reclamación de setecientos siete mil quinientas veinticinco pesetas, y cien mil más fijadas para intereses y costas, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles que se encuentran en el baradero de D. Rafael Ruiz Lugo, de Villa Sanjurjo y depositados en Miguel Nicolau Parré e Inocente Borrás Reverte de San Carlos de la Rápita.

La embarcación «San Antonio» de quince toneladas, lista tercera, M. E., folio 277, en condiciones desfavorables para navegar exenta de aparejo, desmantelada y averiada, con motor «Tusar» de 20 hp. oxidado sin que se pueda utilizar, eslora diez metros y medio, manga 3 metros setenta, puntal uno ochenta metros, tasada en diez mil pesetas.

Un arte de trescientos veinticinco metros de red, con ocho paños de cuatrocientas mallas cada uno, valorado en nueve mil pesetas.

Ocho paños de setenta y cinco metros cada uno, con cuatrocientas mallas cada paño, valorado en mil doscientas pesetas.

Dos paños con cuatrocientas mallas cada uno, tasado en cuatrocientas pesetas.

Y trescientos metros de corredera, valorados en mil pesetas.

Embarcación «Pepita», de treinta toneladas, que correspondía a la Ayudantía de Marina de San Carlos de la Rápita y hoy a la Comandancia de Marina Barcelona de la lista tercera, que mide trece metros cincuenta centímetros de eslora, doce de quilla, cuatro diez de manga, y dos veinte de puntal, con un motor marino usado, tipo gasolina, de cuatro cilindros. Se halla en San Carlos de la Rápita depositado en D. Miguel Nicolau Ferre y ha sido valorado el casco en cuarenta mil pesetas y el motor en diez mil.

Embarcación llamada «Lucero», perteneciente ante a la Ayudantía de Marina de S. Carlos de la Rápita hoy a la Comandancia de Marina de Barcelona de treinta toneladas de la lista tercera que mide trece cincuenta de eslora, doce de quilla, cuatro diez de

manga y dos veinte de puntal, con motor tipo Semi-dissel marca Bolinders de dos cilindros tasado el casco en treinta mil pesetas y el motor que se halla desmontado en veinticinco mil pesetas depositada la embarcación en poder de Miguel Nicolau Ferre en San Carlos de la Rápita y el motor en poder de Don Inocente Borrás en la misma localidad.

El remate se ha señalado para el día catorce de Enero próximo a las doce horas advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo y que deberán depositar previamente en la Secretaría de este Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento al menos del valor de tasación, con las prevenciones que contiene el artículo mil cuatrocientas noventa y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ceuta a veinte de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Joaquín Segovia

El Secretario,
Manuel Martínez

6327

Delegación del Ministerio de Trabajo

CEUTA

Calendario laboral para 1.947

FIESTAS ABONABLES Y NO RECUPERABLES:

Enero 1, Miércoles.—La Circuncisión del Señor.
Enero 6, Lunes.—Epifanía.
Abril 4, Viernes.—Viernes Santos.
Julio 18, Viernes.—Exaltación del Trabajo.
Octubre 1, Miércoles.—Fiesta del Caudillo. (El tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren).

Noviembre 1, Sábado.—Todos los Santos
Diciembre 8, Lunes.—Inmaculada Concepción.
Diciembre 25, Jueves.—Natividad del Señor.

FIESTAS ABONABLES Y RECUPERABLES:

Marzo 19, Miércoles.—San José.
Abril 3, Jueves.—Jueves Santo.
Mayo 15, Jueves.—Ascensión del Señor.
Junio 5, Jueves.—Corpus Christi.
Julio 25, Viernes.—Santiago Apostol.
Agosto 15, Viernes.—Asunción de la Virgen.

FIESTAS MERAMENTE OFICIALES:

(Afectando a Oficinas Públicas y con carácter laborable en los demás centros de trabajo).

Abril 1, Martes.—Fiesta de la Victoria.
Abril 19, Sábado.—Fiesta de la Unificación.
Mayo 2, Viernes.—Fiesta de la Independencia.

Noviembre 20, Jueves.—Aniversario de José Antonio

FIESTAS LOCALES:

Agosto 5, Martes.—Nuestra Señora de Africa.—Abonable y RECUPERABLE.
Octubre 10, Viernes.—Santos Mártires de Ceuta.—Oficial.—LABORABLE.

NOTA.—Las fiestas del 9 de Febrero (Voto), 29 de Junio San Pedro y San Pablo), y 12 de Octubre (Hispanidad) no se incluyen por caer en domingo.

Ceuta a 20 de Diciembre de 1946.

EL INSPECTOR GENERAL

Delegado de Trabajo.

Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

6328

EDICTO

Diego Zambrano, domiciliado ultimamente en Tánger, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, dentro del término de diez días, a ser oído como perjudicado en sumario número 171 de 1945 por falsedad en dos recibos, el cual se le ofrece con instrucción del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 17 de diciembre de 1946.

El Secretario,
Ilegible.

6329

EDICTO

Por el presente se cita a un marinero del Vapor Español Monte Teide que el día 15 de Enero del corriente año compró 30 botellas de coñac Domeq en una tienda del Foso de San Felipe y encargó a Joaquín Ramirez Canto se las llevara al Barco referido lo que no efectuó, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración como perjudicado en el sumario núm. 23 de 1946 por hurto, el cual se le ofrece con arreglo a lo que dispone el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ceuta 18 de diciembre de 1946.

El Secretario,
Ilegible.

6330

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta**A N U N C I O**

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las mismas, los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas en esta Dependencia hasta el día 31 del mes corriente, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la misma.

Ceuta 18 de diciembre de 1946.

El Comandante Jefe,
Ilegible.

6331

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta**A N U N C I O**

Don Nereo Tauler Reig, como Delegado de la Compañía General de Carbones, S. A. y en nombre

y representación de la misma, solicita una parcela de terreno en el Dique de Levante del puerto de Ceuta destinada a instalación carbonífera. La petición se ampara en lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Puertos de 19 de Enero de 1928.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y demás correspondientes del vigente Reglamento para la Ejecución de la Ley de Puertos, y Real Decreto-Ley de 20 de Mayo de 1932, se abre información pública por un plazo de 30 días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para que las personas a quienes pueda interesar formulen por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el Proyecto presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el citado plazo, en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta, sita en el Muelle de España, durante las horas hábiles de Oficinas.

Ceuta, 21 de Diciembre de 1946

El Ingeniero-Jefe,

José M.ª Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS

TETUAN

TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CURRITO «IBARROLA»

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

DEPOSITO DE ACEITE COMBUSTIBLE, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA

Carbones - Consignaciones

TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

— Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela —

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabraf, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... } Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
«Villa María»

EN BARCELONA.. } Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141
Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26